

so en el Reino una Ciudad considerable, que no reve-  
rencie algun Jesuita como su apóstol. *Chaudran,*  
*Saudret, Maunoir, Huby,* nombres oscuros, nom-  
bres ignorados entre nosotros; pero que se pronun-  
cian con transporte, y se invocan con confianza en  
las provincias que ellos han regado con sus sudores.  
La Ciudad de Leon no ha olvidado todavia los cui-  
dados que tomó *Edmundo Auger* para conservarla  
al Rey y á la Iglesia. ¿Qué diré de un *Francisco*  
*Regis* en el Vivarés, de un *Barbereau* muerto en  
Ruan, de un *Suren*, de un *la Colombiere*, de un....,  
de un...., de un...? París, á quien la preocupacion  
del dia desencadena contra los Jesuitas, ha respetado  
en muchos de ellos algo mas que virtudes. *Coton,*  
*Suffren, Croiset, le Valois, l' Allemand, Guimond,*  
*Noet, Porée, Ségaud.* ¡Ah! yo he visto á los mis-  
mos que insultan hoy la memoria de tantos hombres  
grandes, manifestar su pesar, derramar lágrimas en la  
muerte de este último.

Parece que el zelo de los Jesuitas de Francia ha  
tenido los mismos aumentos que la Francia misma.  
Ellos han llevado el nombre de Jesucristo por todas  
partes donde nuestros Reyes han extendido su poder,  
y debe decirse que las conquistas que ellos han hecho  
para la Iglesia, han sido tambien conquistas para el  
Estado; pues está probado que este Reino no ha te-  
nido en sus colonias, salvages mas fieles que los que  
los Jesuitas han catequizado. Reparo útil; él lo se-  
ria mucho mas, si el ministerio público quisiese mani-

festarme el registro de la Marina; con este registro  
que cito; si, con este registro es con el que quiero  
confundir á los ilustres ingratos que quieren hacer  
sospechosa la fidelidad de los Jesuitas Francéses....  
Dos letras solamente de Mons. de Montcalm: esto  
parecerá una digresion; pero no lo es: nosotros bus-  
camos, es verdad, virtudes; mas el zelo por su Sobera-  
nao es una de ellas. Los Jesuitas han llevado esta  
virtud al mismo Pekin, y Luis XIV. fué respetado  
adonde ni hubiera sido conocido sin los Jesuitas.

¿Qué diré de los Mártires que los Jesuitas de  
Francia han tenido la gloria de dar á la Iglesia Ga-  
licana? *L' Allemand, Brebeuf, Jogue,* yo olvido  
otros mil: su sangre humea todavia; y sobre sus des-  
carnadas hosamentas se ha fundado la Iglesia del Ca-  
nadá.

Digase esto sobre las edades que nosotros no he-  
mos visto; porque respecto de la nuestra, cada uno  
puede abrir los ojos é instruirse á sí mismo: yo no-  
taré solamente lo que á mi parecer es el mas bello  
de los elogios: se pierde á los Jesuitas de hoy; pero  
no se les ataca. ¿Se lee, en efecto, en esta lista  
inmensa de Autores acusados, el nombre de un so-  
lo Jesuita de los que viven actualmente? Ellos  
son, pues, á lo menos, inocentes de los horrores re-  
prochados á sus padres. Preocupacion favorable á  
los mismos padres; porque ¿como serian virtuosos  
los hijos, si los que los han educado, no les han en-  
señado sino crímenes?

Resumamos, entretanto, y comparemos el cuadro que acabo de trazar de la Compañía con el retrato que nos dá el *Extracto de las Aserciones*. Uno de los dos es falso; pero yo dudo lo sea el mio (1).

### SEGUNDA DUDA.

Multitud de gentes toman parte en la causa presente: toda la Europa ha sido commovida por el ruido de una revolucion tan repentina. Sobre todo en Francia es mas general la atencion, porque se tiene por todas partes á la vista á estos hombres que mil decretos condenan y proscriben. Ahora bien; ¿qué piensan de los Jesuitas, no diré los Cartujos, los Capuchinos y otras tantas ilustres comunidades de uno y otro sexo? Estos son *entusiastas*. Mr. *Cara-deu de la Chalotais* lo ha dicho, y por esta sola razon su testimonio es nulo. Mas yo pregunto lo que piensan de los Jesuitas, aquellos que en el mundo tienen alguna reputacion de virtuosos; ¿habrá un solo hombre, que cumpla exactamente con el precepto

(1) Yo tengo por garantes de todos mis rasgos á diez y nueve Papas, á S. Carlos Borromeo, Santa Teresa, Santa Magdalena de Pazzis, S. Francisco de Sales, S. Vicente de Paul, la B. Chantal; en una palabra, todos los Santos y Santas que ha habido en la Europa desde el establecimiento de la Compañía; y si esta autoridad no pareciere bastante, yo produciré en favor de los Jesuitas mas de cien Edictos de todos los Reyes de Europa, otros tantos Decretos de diferentes Estados supremos, la opinion del Universo, dos siglos de estimacion, y lo que acaso vale mas que todo esto cuando se trata de zelo y de virtud, la antipatia, el odio y el desencadenamiento de toda especie de hereges.

de la comunión pascual, que tenga de los Jesuitas la idea que se quiere hacer formar? Por lo contrario; ¿no es de una constante experiencia, que las personas mas arregladas son tambien las mas persuadidas de la inocencia de los Jesuitas? Digo mas: que se me dé un hombre de calidad que piense de los Jesuitas lo que afirman los Decretos; y al momento cesan mis dudas, quedo confundido y enmudezco. Pero mientras que yo vea á todo lo que hay de mas distinguido en el Reino, por su rango, por su nacimiento, y sobre todo por su piedad, clamar contra la injusticia, indignarse contra los que la causan, burlarse de los que la creen, mirar, en una palabra, á los Jesuitas como á personas de honor, útiles á la Religion y al Estado: mientras yo veo, repito, todo lo que hay de mas respetable en la misma Magistratura unirse, levantarse de concierto, hacer un esfuerzo comun en favor de la Compañía y vengar á los Jesuitas con el valor de sus sufragios, de las sátiras indecentes del mayor número; pregunto, ¿cómo yo, pequeño particular, podré tener á estos mismos Jesuitas por *idólatras, salteadores, rebeldes, etc.*? ¿Y esto, sobre la palabra de quien? de gentes en su mayor parte, cuyo odio dá honor, y segun el dicho de un antiguo, él solo vale mas que una apologia. Porque véase todavía un hecho que, en mi juicio, depone sumamente en favor de los Jesuitas. Mientras menos Religion tiene un hombre, sobre todo mientras menor moralidad, es mayor su encarnizamiento contra la

Compañía. Yo exceptúo algunas mugeres simples y crédulas, á quienes se ha persuadido que es amar á Dios puramente, aborrecer de corazon á los Jesuitas. Y tambien.... mas en todo caso este es un pequeño número.

### TERCERA DUDA.

Esta es á lo menos una preocupacion favorable á los Jesuitas: la liga de los libertinos en su contra y el aprecio con que los honran los ciudadanos virtuosos: ya esto se habia dicho antes que yo; mas lo que no sé que se haya dicho todavia, y lo que causará sorpresa á muchas gentes, es que estas acusaciones con que se mete tanto ruido no son sino frias repeticiones de las sátiras, que la heregia y el libertinage han hecho en todos los tiempos de la Compañía. Que se tome el Decreto de 6 de Agosto de 1761, y el libelo intitulado *Catecismo de los Jesuitas*; ambos son palabra por palabra las mismas objeciones, los mismos textos citados contra el voto que hacen los profesos al Papa tocante á las Misiones, contra la autoridad del General y los Privilegios. La legislacion interior de la Compañía no está menos desfigurada en Hospiniano, que en las *Cuentas dadas*. Y lo que hoy se dice contra la pretendida *Moral de los Jesuitas*; ¿no se halla en Theóphilo, Pasquier, Pascal y Perrault? Nada se encuentra en ellas, hasta la idea del entusiasmo y del

fanatismo, que no haya sido vergonzosamente copiado de un protestante llamado Stillingfleet. Yo avanzo mas, y doy en dos palabras la genealogia de este *Extracto de las Aserciones atribuidas á los Jesuitas*. Pedro Dumoulin, protestante, es su padre: él la publicó en Ginebra en 1652 con el título de *Catálogo ó enumeracion de las Tradiciones Romanas*, porque á la Iglesia Romana era á quien atacaba, y no simplemente á los Jesuitas. La idea pareció maravillosa á los hereges modernos, y fué resuelto que sin cambiar nada en el fondo de la obra, se hiciese un libelo contra los Jesuitas. Para esto no se necesitaba otra cosa, que hacer desaparecer los nombres de los Doctores de fuera de la Compañía, citados sin distincion por Dumoulin. La bellaqueria era insigne. Perrault pasó adelante; *Sto. Tomás, S. Antonino, Navarro*, fueron borrados por todas partes; los Jesuitas les fueron substituidos, y el Catálogo del protestante, reapareció bajo el título de *Teologia moral de los Jesuitas*. La semejanza es entera; yo desafio á las pruebas, y tal es el libelo disfrazado despues por Pascal, que se rejuvenece hoy: de suerte que el *Extracto de las Aserciones* es no tanto una Obra nueva, cuanto una edicion reciente del *Catálogo de Pedro Dumoulin*, de la *Teologia moral de Perrault*, y de las *Cartas Provinciales*. Ahora bien, todos estos Autores han sido infamados; y el mismo Parlamento que los quemó otra vez, los saca en alguna manera de eunucos.

dio de las llamas. El les vuelve una existencia que les habia sido quitada: lo que era falso, infamatorio, calumnioso en 1644, en 1647, en 1670, se convierte en verdadero en 1762. Los Magistrados de nuestros dias recogen con respeto los fragmentos de los libelos, que los *Lejuí*, los *Lamoignon*, los *Harlay*, los *Molé*, los *Novions* desgarraron con desprecio; y los Jesuitas caen, espiran, víctimas de las mismas calumnias, de que el Parlamento los ha absuelto cien ocasiones: sobre esto véanse mis dudas. Yo dudo, pues, que lo que no ha sido creído durante dos siglos, pueda haberse hecho creíble en un momento: yo dudo que lo que se ha declarado falso y calumnioso, sea el día de hoy de toda certidumbre; yo dudo, en fin, y yo dudaré mucho tiempo, que el Parlamento de 1762 merezca mas creencia acerca de la Moral de los Jesuitas, que el Parlamento de 1644, 1647 y 1670.

#### CUARTA DUDA.

Las dudas se multiplican bajo mi pluma. He aquí una multitud que yo creo fundadas; la primera nace de la atrocidad de la acusacion: sí, su exceso la destruye, yo lo demuestro. En el espíritu del libelo, no son tales y tales particulares, *impúdicos y regicidas*; lo son todos los Jesuitas del mundo; á lo menos no se ha puesto al frente la *unidad de doctrina*, sino con el designio de establecer y hacer creer

esta extraña paradoja. Porque una comunidad de hombres tan virtuosos en lo exterior para engañar durante dos siglos, tan malvados interiormente para entregarse á todos los crímenes; una tal comunidad ni existe, ni se verá jamás. Esto es un monstruo contra naturaleza: y por decirlo brevemente, el mundo entero habria sido su juguete: luego los Jesuitas jamás fueron tales.

Aun hay mas. Porque en el espíritu del libelo no es solamente tal ó cual particular el afecto á tal ó cual crimen: todos los Jesuitas del mundo son los que compilan, amontonan, estrujan, exprimen todos los delitos para beberlos y gustarlos todos reunidos. Pero que los mismos hombres, de edad en edad, de siglo en siglo, por toda la tierra hayan sido todos á la vez personas sin ley, sin freno, sin pudor; yo digo que es necesario ser loco para avanzarlo, y estúpido para creerlo. El mismo Demonio seria menos malvado que los Jesuitas, porque al fin él cree que hay un Dios.

Sigamos esta veta, ella es demasiado rica: yo tomo en la mano este Extracto de las Aserciones, y despues de un Preambulo que se titula *Decreto de la Corte del Parlamento*, encuentro en la pág. XIII., con cifras romanas, la *Tabla de los títulos de las Aserciones de los que se dicen Jesuitas*, que se ha tenido cuidado de imprimir con gruesos caracteres. Tanto mejor, y yo quisiera hallarlos bastante grandes para que fuesen legibles de un cabo del uni-

verso al otro. Si, sobre el meridiano de *Montmartre* yo fijaria esta *Tabla de los títulos de las Aserciones de los que se dicen Jesuitas*, y dirigiéndome á todos los pueblos de la tierra, les diria: vosotros preguntais lo que se echa en cara á los Jesuitas, y lo que estos responden: he aquí juntamente la acusacion y la apologia. El mismo hombre, ¿que digo? un millon de hombres, todos á la vez *simoniacos, blasfemos, sacrilegos, magos, astrólogos, ateos, idólatras, impúdicos, perjuros, salteadores, homicidas, parricidas, suicidas, regicidas*: un tal monstruo está demostrado por la razon no poder existir: los Jesuitas no son, pues, tales, supuesto que ellos existen.

Yo siento que me exalto; ¿mas qué medio habrá para contenerse á vista de tales absurdos? ¿Se les ha trastornado la cabeza á todos nuestros Francéses? ¡Qué! Porque cualquiera, acalorado con los placeres de la cena, haya dicho: «Señores, yo creo que la Corte debe hacer ahorcar á todos los Jesuitas de Francia,» nosotros lo aplaudiremos, le sonaremos las manos, y se nos hará tarde para ver levantar cuatro mil horcas en las plazas; sin advertir, ¡pobres gentes! que esto es abrirnos á nosotros mismos el túmulo, pues que no hay particular, por poderoso que sea, que no tenga que temblar por su fortuna ó por su vida, cuando se vé caer por el antojo de un loco, destruirse y desaparecer un Cuerpo entero fundado sobre las leyes, elevado por las virtudes, y sostenido por el reconocimiento.

### QUINTA DUDA.

Sigamos al *Extracto de las Aserciones*. El primer cargo que se hace á los Jesuitas, recae sobre la unidad de Doctrina. No se querrá decir sin duda que esta unidad sea un crimen; esto seria una impiedad. San Pablo deseaba que todos los cristianos no tuviesen sino un espíritu y un language; y en el sentido del Apóstol es como el Legislador de la Compañia exhorta á sus hijos á pensar y á decir las mismas cosas: *juxta Apostolum*. Pero se cree, y se quiere hacer creer, que esta unidad existe realmente entre los Jesuitas; de suerte, que despues de doscientos años se haga de un cabo del mundo al otro, un tráfico, ó como un cambio mutuo de ideas y de opiniones. Este es visiblemente el objeto del Compilador. Mas la historia le demuestra que él es un trapacero, y la razon que es un zote. Mil hechos deponen contra la realidad de un sistema, cuya sola indicacion es una paradoja ridícula.

Sigue el Probabilismo. Yo disimulo al Compilador los embelecocos sin número de que todo este artículo es un tejido. Las discusiones son para pocas personas; mas lo que será entendido de todo el mundo, es que la Iglesia tolera la doctrina del Probabilismo; es que esta doctrina no pertenece de ninguna manera á la Compañia; que ella le es anterior mas de dos siglos; que mil Doctores la han ampliado mas que los Jesuitas, es en fin, que estos la han

combatido, y aun han tenido la gloria de ser los primeros en hacerlo (1). Todos estos hechos, si no se ha podido ignorarlos; ¿por qué se han callado? Mas abajo se anuncia el pecado filosófico, y no se trata casi sino de la ignorancia invencible: *primera supercheria*. Entre los partidarios del pecado filosófico, se cuenta á los mismos que niegan su posibilidad: *segunda supercheria*. Ultimamente, se presentan como la expresion del pecado filosófico, las proposiciones mas ortodoxas: *tercera supercheria*.

¿Qué diré de la ignorancia invencible? Aquí es donde el Compilador se quita la máscara. ¿Quién hubiera creído hubiese llegado su osadía hasta querer erigir en dogma errores que deshonran la razon, que la Fé reprueba, y que la Iglesia ha herido tantas veces con sus rayos? ¿Y sin embargo, no es este el monstruo, que se descubre por todas partes en los *Extractos de las Aserciones* sobre la ignorancia invencible? Para acreditar los dogmas favoritos, que hay preceptos imposibles, que se pesa sin libertad, se quieren infamar mas de doscientas proposiciones evidentes, y que son la contradictoria mas directa de esta proposicion anatematizada por Alejandro VIII.; aunque haya una ignorancia invencible del derecho de la naturaleza, ella no excusa de pecado formal al que obra en consecuencia en el estado de la naturaleza decaída.

(1) Véase á Dupin, *Biblioteca de los Autores del siglo XVIII.*

Para avasallar todo al yugo de una concupiscencia imperiosa, se pone en el rango de las aserciones dañosas y perjudiciales la existencia de los actos indiferentes en Teología, aunque la Iglesia ha asegurado esta existencia con tantos decretos solemnes. En fin, en un libro donde la pasión franquea todas las barreras, y extiende en grandes oleadas la calumnia y la maledicencia, no hay pudor para querer persuadir, que *todas y cada una de nuestras acciones, deben, sopena de pecado, referirse á Dios, y ser animadas por un principio de caridad*. Todo lo que no lleva el carácter de heregia, es presentado por los Compiladores como una doctrina abominable. ¿A los Jesuitas es, segun esto, á quienes se ataca? ¿No es mas bien la Fé de la Iglesia la que se odia, y el error al que se quiere establecer sobre las ruinas del Catolicismo? Yo no terminaria, si quisiese numerar todas las infidelidades que saltan á los ojos en este Extracto. Por ejemplo, Toledo sobre un caso propuesto, refiere el sentir de Cayetano y de Soto, sin tomar él mismo partido; *Este es un simoníaco*. Otro define la simonia: *temporale aliquid velut pretium pro spirituali*. *Este es un simoníaco*. Un tercero distingue con Pontas, dos suertes de simonias; *este es tambien un simoníaco*. ¿Qué será, pues, necesario decir para no serlo?

Antoine es perjaro, porque enseña á todo el mundo, que un acusado que no es interrogado jurídicamente, no está en obligacion de confesar su crimen.

*Amicus* es un blasfemo, porque trata una cuestion imprudente cuanto se quiera; pero que se dicta aun en nuestros dias en las escuelas de Salamanca y de **LOBAYNA**. *Syrmond* no se atreve á marcar el momento preciso en que un niño está obligado, so pena de pecado, á hacer un acto de amor de Dios. *Syrmond* es un impio; él no tiene Religion.

Dejo de hablar de la Astrologia y la Mágia; nuestro siglo es muy fuerte para creer seriamente en los hechiceros (1). Paso á la Idolatria. Para convencer á los Jesuitas, se citan las Bulas que proscriben los ritos Malabares y Chinos; y para disculpar á los

(1) En el siglo XIX: (periódico de esta capital) se ha ridiculizado á los Jesuitas como fautores de los cuentos vulgares de brujas. El ningun fundamento de esta sátira, y la injusticia con que se ha estampado, que en cuanto hubo Jesuita (se habla de un decrepito que se ha vendido por tal) hubo brujas ... lo demuestra el siguiente hecho histórico, mencionado por el famoso crítico español el Illmo. Feijoo, en una de sus cartas, y que se refiere tambien en una obra muy moderna, de la que vamos á traducirla al pie de la letra. Dice así: «Hablando Leibnitz en la parte primera de su *Theodicea* §. 96, del P. Federico Spee, Jesuita, sugeto, segun escribe, de los mas ilustres de su Compañia... descendiente de una de las familias nobles del círculo de Westfalia, y que habia muerto en opinion de santidad, añade §. 97. La memoria de este esclarecido varon debe ser muy apreciable á los sábios y literatos, por la obra que escribió, titulada: *Precaucion criminal sobre los procesos contra las brujas*; la que fué sumamente celebrada y traducida en diversos idiomas. Supe por el gran elector de Moguncia, tio del Eminentísimo elector actual... que estando este Padre en Franconia, cuando se hallaba en su mayor fuerza condenar á ser quemados vivos á los reos de *mágia diabólica*; habiendo acompañado á muchos á la hoguera, instruido así por su confesion, como por otras investigaciones, los habia hallado inocentes: lo cual lo conmovió de tal suerte, que sin asustarlo el peligro á que se exponia por manifestar la verdad en aquel tiempo, determi-

Jesuitas, basta referir las Bulas que toleraron las mismas ceremonias: hay de ellas mas de diez. *Esta es mi primera respuesta*. Despues que Roma ha hablado, se ha visto á los Jesuitas permitir á sus neófitos el culto proscrito. El Rmo. P. Raulin, ex-General de los Agustinos, depone lo contrario en su *Historia de la Iglesia Malabar*. *Esta es mi segunda respuesta*. Y por cuanto se quiere persuadir que Daniel creía alguna cosa de esta calumnia, yo advertiré al público que se hace burla de él y se le engaña. Lo que se cita de Daniel es suyo; pero no es esto sino una parte de lo que ha dicho: una línea mas abajo añade, que *la falsedad de esta acusacion está demostrada*; palabras decisivas que se han omitido en el Extracto. Tal infidelidad lo dice todo. *Esta es mi tercera respuesta*.

nó escribir esta obra (aunque callando su nombre), la que fué de gran fruto, pues consiguió apartar al mismo elector del error popular y traerlo á una sentencia mas moderada y verdadera; tanto, que luego que tomó el mando, hizo terminar estas crueles ejecuciones, en lo que lo imitaron los Duques de Brunswik y otros Príncipes de aquella poderosísima parte de los estados de Alemania. Federico Bierlingio, otro Luterano, tratando del mismo P. Spee, dice: «Entre las cosas particulares debe contarse, que por ese tiempo un hombre de la comunión romana, se atrevió á escribir tales cosas, que hoy apenas entre los protestantes podría proferirlas una persona sincera y amiga de la verdad, sin exponerse á sufrir graves murmuraciones.»—(*De Pyrrhon. histor. cap. 4 §. 5 núm. 2.*) Dije arriba que el P. Spee habia sido el primero, porque aunque antes de él ya habia tratado de poner algun remedio á este mal el P. Tannero de la misma Compañia, en su Teologia escolástica; pero apenas habia logrado ni aprovechado cosa alguna.»—*Curso completo de Teologia*, tomo VII. pág. 91. Paris 1839 —N. d. T.

Concluyamos. Para apreciar tantos objetos tan semejantes, se necesitaria un tiempo, una paciencia, unos auxilios que yo no tengo. En dos palabras, cortemos de estos Extractos las proposiciones ó verdaderas, ó problemáticas que se presentan como falsas; y yo dudo que de cuatro volúmenes en doceavo queden dos. Esta mitad será todavía reducida á su mitad, si se restituyen los textos de cantidad de autores, que del modo que son citados, pueden ser condenables, mas que dejarían de serlo si se citasen como se debe; en fin, de extravios reales escapados á los Jesuitas, se formará puede ser un volumen. Pero yo dudo que se llene una foja de errores que les sean propios y personales; y estoy muy seguro que no se ocuparía una sola línea de errores que los Jesuitas hayan defendido despues de la condenacion de Roma.

SEXTA DUDA.

¿Se quiere, sin embargo, una idea mas neta y mas precisa de esta compilacion, y de los que la han hecho? Presentemos únicamente un solo artículo, y yo elijo el mas interesante para la nacion, y el menos favorable en apariencia para la Compañía; el Regicidio.

El Extracto nos presenta setenta y nueve autores; que parecen formar una cadena desde 1590 hasta 1749. Yo respondo que este número es visiblemente falso, y mucho mas lo es todavía el orden crono-

lógico en que se quiere persuadirnos que estos Autores han escrito.

En efecto, observemos de pronto que para hinchar el catálogo, se han nombrado dos veces á *Bellarmino, Toledo, Salmeron, Lesio y Becan*; así es que quitando cinco de los setenta y nueve, quedan setenta y cuatro. Yo aparto en seguida á los pretendidos cómplices de la conjuracion de la pólvora, y apelo sobre esto á los Ingleses, los cuales se burlan el dia de hoy de esta conjuracion y de los que la creen. Así es, que de setenta y cuatro se quitan á *Garnet, Oldecorne, Crewel, Parsons, Valpole, Baldoín, Gerard, Desmond, Haul*, y por consiguiente á *Juan Eudemon*, su Apologista, y al *Imago primi saeculi*, que los absuelve; restan sesenta y tres.

Yo quitaré todavía con Lisboa y París á los Padres *Malagrida, Alexandro y Mathos*, diga lo que quiera Mr. el Abate Salema y sus piczas verdaderamente originales. Quedan, pues, sesenta.

Yo quito, en fin, todo lo que se produce de los Jesuitas Franceses *Varade, Guignard, Odon y Pignat*; porque por respetables que sean las representaciones del Parlamento aun de PARIS, yo dudo que esta sea una fuente bien segura para la historia: á *Pirot* y á *Juencio*; porque lo que se cita de ellos, no probará jamás el punto de que se les acusa: á *La Sante, Turcelino, Berruyer* y *D'Avrygni*; yo daré la razon mas abajo: á *Mamachy*, porque sus versos son buenos, aunque el comentario que se les ha hecho es